

## ESTRIBANUBES Y RASCACIELOS

Todos los proyectos de edificación altísima sobre el solar de las Torres Gemelas de Manhattan aspiran a satisfacer necesidades espirituales del religioso pueblo estadounidense, antes que a colmar de especulaciones inmobiliarias el hoyo cavado por la barbarie en la superficie de la Zona Cero, la más cara del mundo. Los metros cuadrados dedicados a la glorificación de la memoria de los muertos pesarán más, en la balanza decisoria del concurso, que los destinados a gestionar el poder del capital sobre el mundo de los vivos.

La espiritualidad del ser humano se ha manifestado en todas las civilizaciones con edificaciones tendentes a llegar a la morada celeste de los dioses. La realización del mito de la Torre de Babel, que inspiró a Tatlin la maqueta en espiral infinita para el «Monumento a la III Internacional», ha sido una constante aspiración de la humanidad, desde la edad de la piedra a la del acero, desde los dólmene y esculturas de la isla de Pascua hasta las Torres Gemelas. Pero el modelo babélico, que es un claro mito de poder, se ha renovado en los momentos estelares de cada civilización, con formas arquitectónicas tan grandiosamente diferentes que hoy definimos la cultura de los pueblos por el tamaño y simbolismo de sus construcciones.

Una cultura solar construyó las pirámides egipcias sobre la necrópolis de los faraones. Una cultura cósmica edificó el Partenón de los dioses sobre la Acrópolis griega. Una cultura metafísica erizó las catedrales con agujas al cielo para huir del temor medieval al infierno. Una cultura bizantina las culminó con cúpulas doradas como la esfera celestial. Una cultura capitalista rascó el cielo, con edificios piramidales y remates góticos, los beneficios de la escasez de suelo. Y una cultura comunista puso estribos cúbicos a las nubes celestes de la igualdad. El rascacielos no encontró su propia arquitectura hasta que el «estribanubes» cúbico se la proporcionó.

La palabra inglesa rascacielos («skyscraper») era muy apropiada para designar aquellos anchos edificios, de construcción tradicional, que multiplicaron el número de plantas en bloques escalonados (los materiales y técnicas de construcción no permitían otra estructura) y los remataron en pirámides o conos puntiagudos, inhabitables, que parecían rascar el cielo. El ático («penthouse») en las nubes del poder sólo lo hizo posible el cubismo de las torres de acero y cristal que diseñaron los pintores y escultores bolcheviques de los «arquitectones estribanubes», derivados de la maqueta de Tatlin para el Monumento a la III Internacional.

El más visionario de los arquitectos bolcheviques, El Lissitzky, diseñó el proyecto de construcción de ocho arquitectones cubistas para la urbanización futurista de Moscú, a los que, por su extraordinaria altura, llamó «Estribanubes». El escultor comunista polaco, Vladislav Strzemiński, casado con la discípula de Tatlin, Catarina Kobro (creadora de elegantes composiciones abs-



tractas en láminas de acero pintado), simplificó el proyecto de «Estribanubes» con criterios matemáticos y geométricos tan simples como colocar un rectángulo vertical altísimo sobre, o junto a, otros horizontales cruzados en línea perpendicular o diagonal.

Las modificaciones de las leyes urbanísticas en los países occidentales, compensando en altura los volúmenes edificables en un amplio solar, se hicieron para permitir esos arquitectones, con los que el constructivismo internacional ha transformado la silueta de las grandes ciudades y las costas turísticas del mundo entero. Jamás pudieron pensar Lissitzky y Strzemiński que lo imaginado por ellos, como ideal de urbanización de una sociedad sin clases sociales, pudiera convertirse en el más formidable instrumento de especulación inmobiliaria y de una acumulación de capital más rápida y salvaje que la realizada en la primera fase de la expansión industrial.

Antonio GARCÍA TREVIJANO

## LA ETERNIDAD ELECTORAL NOS AGUARDA

U nos empezaron el año sobrados con aquel congreso exultante y lo han acabado castigados sin vacaciones. Los otros lo principiaron sumidos en la resignación y lo ultiman con su Bambi acollmillado amenazando con llegar a los jardines de la Moncloa para comerse a los cocker de Aznar. Se demuestra que un año es una eternidad en política máxime cuando te dedicas a pegarte tiros en el ojo. Lo que ahora viene o más bien nos amenaza es otra eternidad todavía más larga porque ésta, encima, es electoral. Unas elecciones que van a durar más que una mili de las de aquellas en las que lo que contaban con angustia eran los meses que aún quedaban para la «blanca». Cuando al fin pasemos

Conforme nos estamos acercando a la prisión preventiva obligatoria y automática del imputado en espera de juicio —realidad fascista donde las haya— la presunción de inocencia es un «flatus vocis». Como decía Manzini: «¿De qué inocencia se trata?». Si realmente existe la presunción de inocencia, no cabe la prisión sin juicio. Si no se quiere reducir la presunción de inocencia a simple ornamento, es preciso eliminar la prisión preventiva. Es radicalmente ilegítima y constituye el desvanecimiento de todas las garantías penales y procesales. ¿Para qué sirven si un presunto inocente puede ser «condenado» sin juicio, por simple impulso policial, fiscal y judicial, sin contradicción ni pruebas, a dos, tres o cuatro años de cárcel? ¿Para qué se invocan esas garantías si este acto hostil, fatalmente atravesado de arbitrariedad, puede ser prorrogado aduciendo, año tras año, alarma social, peligro de fuga, riesgo de destrucción de pruebas y demás pretextos del encamizamiento punitivo? La sola admisión de la prisión sin juicio choca de raíz con el principio de jurisdiccionalidad,



que no sólo consiste en poder ser detenidos únicamente por orden de un juez, sino en poder serlo sólo sobre la base de un juicio. Por otra parte, toda prisión sin juicio ofende el sentimiento común de la justicia, al ser percibido como un acto de

fuerza y de arbitrio. No existe ninguna resolución judicial que suscite tanto miedo o inseguridad y socave en tan gran medida la confianza en el Derecho.

Los penalistas más eminentes lo consideran «necesaria injusticia» que debe cesar en cuanto se cumplen las funciones mínimas de interrogatorio y preservación de pruebas. La alarma social es creada por la propia prisión sin juicio, por su arbitrariedad y su aleatoriedad. En cuanto al riesgo de fuga, está provocado mucho más por la prisión preventiva que por la posible pena. «Es el rigor extremo del procedimiento —decía Voltaire— el que obliga a la desobediencia... Este miedo que empuja a la fuga, no es el signo de una justificada desconfianza en los jueces y, por tanto, en la ilegitimidad del procedimiento?». Voltaire terminaba diciendo: «¡Oh, jueces! Queréis que el inocente acusado no se escape, pues facilitadle los medios de defenderse». Aquí se prefiere el calabozo como tortura, como prueba de la inferioridad del imputado y la enorme superioridad del juez. El preso es reducido a la condición de cosa, pierde su identidad, se convierte en un medio y deja de ser el fin en sí mismo que todo ser humano debe ser. La prisión preventiva es una gran inmoralidad. Un brutal atentado contra la legalidad, la jurisdiccionalidad y la presunción de inocencia.

Todo apunta, sin embargo, a su expansión. Los jueces saben que nada arriesgan con decretar prisiones y prorrogarlas. El peligro procede de acordar la libertad de los presos. El foco disciplinario está a favor de la prisión y en contra de la libertad. Es ésta la que puede provocar escándalos mediáticos —pletóricos de ignorancia y tosquedad— que tienden a provocar el castigo del juez que se atreve a ser justo y libre puesto que sólo está sometido a la ley. Ni superiores políticos ni superiores jerárquicos, cuya sola existencia es un baldón ignominioso para la independencia. Ahora, en estos días navideños, cuando esperamos el nuevo año (con espaldas de cal ya prevenidas por el inmenso baño de sangre iraquí que nos aguarda) siento un intenso dolor por la gente encarcelada, hacinada y machacada en el Tevegó del poder. Sobre todo, por esos presos preventivos sin juicio que, sin saber nadie por qué, permanecen en la ergástula mientras otros imputados por delitos mucho más graves salen sonrientes de ella porque gozan de mayores simpatías del sistema. Porque no son okupas filoterroristas, antifascistas con la cólera en el estómago. Oubianas en los que hay que encarnizarse para eliminar competencias y frustraciones o Vioques que no terminan de realizar la delación que se les impone. O cualquier otro nombre que nadie se atreve a defender, porque ofenderlo es lo exigible para las buenas convenciones. Por la idolatría del terror. Lo que viene es aún peor.

Joaquín NAVARRO

